

La institucionalización democrática en la Ciudad de México: de los buenos deseos al realismo político

El capítulo aborda el tema de cómo la constitución de la CDMX contiene una serie de propuestas de fortalecimiento de la participación ciudadana como estrategia para ahondar en la democracia, y los resultados de la misma en términos de prácticas institucionales y políticas. Proponemos que uno de los casos que ejemplifican el tema general del libro que se propone es el del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, que fue una de las instituciones propuestas por dicha constitución. Lo que encontramos es que dicho instituto tuvo una serie de vicisitudes que fueron acotando las posibilidades que le otorgaba la constitución hasta dejarlo relativamente incapaz de realizar las funciones para las cuales fue propuesto.

Desde la integración de sus órganos de decisión, particularmente aquellos que implicaban la representación ciudadana, comenzaron a producirse una serie de conflictos entre diversos grupos de interés político-partidario. El Consejo Ciudadano fue la última instancia de decisión que fue nombrada, no sin protestas y denuncias en los medios de comunicación masiva, ya que el procedimiento para nombrar a dichos ciudadanos propició confrontaciones entre grupos de interés que se presentaron como parte de la sociedad civil, así como organizaciones vecinales que encontraron que influir en las decisiones de dicho Instituto se mostraba central para definir el derrotero de la ciudad, particularmente en cuando al uso del suelo se refiere.

Por su parte, el Instituto no ha contado con los recursos necesarios para realizar sus actividades y ha tenido que echar mano de una estructura de organización ya existente (los servidores de la ciudad) cuyas condiciones de trabajo son complicadas y realizan sus actividades con diversos obstáculos, para realizar actividades como la promoción, organización y coordinación de las consultas. Lo anterior ha propiciado que la calidad de las actividades haya sido, en la mayoría de los casos, poco eficiente. En efecto, como fue el caso de la consulta para el desarrollo de la ciudad, hasta los intentos que se realizaron desde el instituto de efectuar algunas de las consultas para impulsar cambios en la dinámica de decisión en las colonias que integran la ciudad. En otros textos he abordado a la formación de este instituto como parte de los procesos de ciudadanización de las instituciones de gobierno, pero en este capítulo se pretende exponer con precisión cómo este Instituto en particular pasó de representar una propuesta central para el desempeño de la administración pública ya que con base en sus estudios y consultas se planteó que se establecería el Plan de Desarrollo de la ciudad a largo plazo, a convertirse en una piedra en el zapato para el gobierno central. Sus resultados, particularmente en cuanto a los estudios y consulta realizados, han sido, si no desestimados, si muy acotados. Esta situación ha propiciado que el primer director que fue nombrado para encabezar este Instituto haya renunciado por motivos de salud. Toda esta situación se ha convertido en un proceso de *backslide* democrático entre la propuesta de una institución de planeación democrática del desarrollo urbano de la CDMX, en otro espacio que muy probablemente se convierta en una institución de apoyo marginal a las decisiones de gobierno de la capital del país.